



ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA

Operación y Mantenimiento del Centro de Convenciones de Lima



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



ProlInversión
Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú



BICENTENARIO
PERÚ
2024

OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE CONVENCIONES DE LIMA

Objetivos específicos del proyecto



- El inmueble construido por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Ampliar el servicio de turismo de eventos científicos, sociales, económicos, culturales, entre otros; para potenciar la industria de turismo en el país.
- Convertir a Lima en un hub de turismo de eventos que atraiga turismo receptivo y distribuya visitantes al resto del país (Cusco, Arequipa, Puno, Piura, Tumbes, Loreto, entre otros.)

Área de influencia



Centro Cultural de la Nación

Av. Arqueología esq. Av. Del Comercio - Distrito de San Borja



Principales características del proyecto

Área construida: 14,925 m²



Nivel 1: 2 salas de 1,800 m² c/u – 1200 personas.

Nivel 4: 2 salas de 750 m², 1 sala de 225 m², 1 sala de 150 m², 2 salas de 300 m², 2 salas de 450 m².

Nivel 5: 1 sala de 150 m², 1 sala de 225 m².

Nivel 6: 2 salas de 750 m², 1 sala de 150 m², 1 sala de 225 m², 1 sala de 450 m².

Nivel 8: Sala plenaria 5,250 m².

Estado del proyecto



- Los 15.000 m² de superficie neta corresponden a las 18 salas de convenciones multifuncionales.
- El resto de las instalaciones comprenden 4 plantas de estacionamiento, además de diversos usos que dan apoyo a las salas de conferencias como áreas de traducción y gestión general del centro, almacenes y aseos, talleres y espacios de mantenimiento y distribución de material, cocinas y áreas de restauración, espacios expositivos, cafeterías y áreas de esparcimiento.
- Previo a la pandemia, el MVCS administrador del CCL, solicitó revisar modalidad de contrato de Asociación Público Privada de cofinanciada a autosostenible.



- Se solicitó información a MVCS si los potenciales resultados del arbitraje podrían afectar la disposición de los bienes materia del Proyecto.
- Mediante Oficio No. 02- 2023/PROINVERSIÓN/DEP.77 del 9 de noviembre de 2023, se hace de conocimiento del MVCS que en atención a la documentación proporcionada por dicha entidad, las pretensiones de los procesos arbitrales no afectan el desarrollo del Proyecto.

Entidad concedente



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Modalidad de contratación



Contrato de Operación y Mantenimiento.

Clasificación



Iniciativa estatal cofinanciada, que a la fecha se viene reevaluando.



Componentes

Servicios básicos:

1. Comprende las siguientes actividades:
 - Gestión, administración y explotación del arrendamiento y/o alquiler de la infraestructura y el equipamiento para el desarrollo de eventos.
 - Gestión, administración y explotación de la programación anual.
 - Diseñar, organizar y promover eventos compatibles con la infraestructura.
2. Asimismo, el servicio básico a los usuarios será negociado y definido directamente por el Operador y los usuarios, según los usos y costumbres comerciales y conforme lo establecido en el Contrato.
3. Finalmente, el servicio básico a los usuarios institucionales recibirá el tratamiento establecido en el Contrato.



Servicios complementarios:

1. Comprende, los servicios de alimentos, bebidas, de catering, restaurante y/o cafetería.
2. Asimismo, el Operador podrá brindar servicios de publicidad en general en las instalaciones, infraestructura, salas, ambientes, actividades y otros medios de difusión que utilice, siempre y cuando no afecten la visibilidad ni el estilo arquitectónico del Centro de Convenciones de Lima.



Plazo de contrato



15 años

Mecanismo de pago



El contrato establece una Retribución por la operación y mantenimiento, conformada por un componente fijo (RPMO fija) y un componente variable (RPMO Variable). El mecanismo de pago se encuentra en proceso de reevaluación.

Aforo



9,950 personas



Av. Enrique Canaval Moreyra N° 150,
San Isidro, Lima, Perú

WWW.INVESTINPERU.PE

